

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LIMITADA
OFRECOM
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997**

Guayaquil, Marzo 25 de 1998

**Señores:
Ofrecom CIA. LTDA.
Ciudad.**

Cumpliendo con la designación de comisario de Ofrecom CIA. LTDA. procedí a la revisión de los registros contables y libros sociales de la Compañía por el período económico terminado el 31 de Diciembre de 1997

Se revisaron los Estados Financieros suscritos por el Gerente General y se observa que la empresa está en inactividad y que los saldos indicados en Balance están de acuerdo con los registros contables.

Tanto los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigente.

En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía son veraces y confiables; así como las memorias o informe del Gerente merecen mi aprobación.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a los dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Maritza Velastegui Q.

